

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 22 de abril de 1999.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad»

Plaza 984/8/TU

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don José María Castellanos Ríos, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Manuel Flores Caballero, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Vocal primero: Don Vicente Montesinos Julve, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal segundo: Don Salvador Rayo Cantón, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Enrique Bonsón Ponte, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Rivero Torre, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Regino Banegas Ochovo, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Jesús Lizcano Álvarez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Tomás Miguel Pizarro Montero, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercera: Doña María Jesús Morales Caparros, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

10539 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 1999, de la Universidad de Alcalá, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho organismo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.*

Por Resolución del Rectorado de la Universidad de Alcalá, de fecha 20 de abril de 1999, se hacen públicas las bases que regirán la convocatoria para cubrir una plaza de Gestor Cultural (grupo I del vigente Convenio Colectivo), vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de la Universidad de Alcalá, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la propia convocatoria, es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza de San Diego, sin número, 28801, Alcalá de Henares, Madrid).

Las bases íntegras de la convocatoria se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios del Rectorado de la Universidad de Alcalá (plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, 22 de abril de 1999.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

10540 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1999, de la Universidad «Jaume I», por la que se corrigen errores en la de 31 de marzo de 1999, que publica la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas docentes de esta Universidad.*

En la página 15168, concurso 4/98, donde dice: Comisión titular: «Vocal Secretaria: Doña María Antonia García Benau, Profesora titular de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General)»; debe decir: «Vocal Secretaria: Doña María Antonia García Benau, Catedrática de la Universidad de Valencia (Estudi General)». En la página 15170, concurso 11/98, donde dice: Comisión suplente «Presidente: Don Francisco Casacuberta Nolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña»; debe decir: «Presidente: Don Francisco Casacuberta Nolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia».

En la página 15170, concurso 15/98, donde dice: Comisión suplente: «Vocal Secretario: Don José Luis Martínez Vidal, Profesor titular de la Universidad de Almería»; debe decir: «Vocal Secretario: Don José Luis Martínez Vidal, Catedrático de la Universidad de Almería».

En la página 15171, concurso 18/98, donde dice: Comisión titular: «Vocales: Don José Ramón Serrano-Piedecabras Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Las Palmas de Gran Canaria»; debe decir: «Vocales: Don José Ramón Serrano-Piedecabras Fernández, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria».

En la página 15171, concurso 20/98, donde dice: Comisión titular: «Vocal Secretario: Don Eliseo Gómez Senent Martínez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia»; debe decir: «Vocal Secretario: Don Eliseo Gómez Senent Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia».

En la página 15171, concurso 22/98, donde dice: Comisión titular: «Vocales: Doña Aránzazu Zatarain Gordo, Profesora titular de la Universidad del País Vasco»; debe decir: «Vocales: Doña Aránzazu Zatarain Gordo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco».

En la página 15172, concurso 23/98, donde dice: «Comisión suplente: Presidente: Don Antonio Marquina Vila, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General)»; debe decir: «Comisión suplente: Presidente: Don Antonio Marquina Vila, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General)».

En la página 15172, concurso 27/98, donde dice: Comisión suplente: «Vocal Secretario: Don Manuel David Mollar Villanueva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Jaume I de Castellón»; debe decir: «Vocal Secretario: Don Juan Salvador Sendra Roig, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia».

En la página 15169, columna de la izquierda, encima de la plaza 7/1998, del área de Matemática Aplicada, aparece «Cuerpo de Catedráticos de Universidad», sin que deba aparecer. Las plazas de Titulares de Universidad son las numeradas del 4/1998 al 20/1998, ambas inclusive.

Castellón, 23 de abril de 1999.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Vicent Climent Jordà.